

Ordinario. Suavado 24 de Julio 1666

En el Ayuntamiento de la Villa de Murcia y Salade Las casas de la Villa
 della Suavado Veinte y quatro dias de mes de
 Julio de mill y seiscientos y sesenta y seis
 años. Por el Ordinario de Cavildo los señores
 de Murcia se juntaron a lo hazer como lo an
 de costumbre Esas personas Don Alonso de paz
 gobernador de la Villa de Murcia de Alcalde
 Corregidor e Justicia mayor desta Villa
 Don Juan de Sumanza, Don Juan de Vera Seguel
 Cavallero de la Villa de San Pedro Don
 de Castreaca de la Villa de Calatrua Don
 Juan de Saavedra de mismo hamito Don Pedro pa
 lacio de San Pedro de Salva dor mercedina
 Don Antonio Galtero Don Inigo de Dono
 Joseph de Tapia y Don Diego de molina
 Regidores =
 se acuerda y dispone por el dicho Pedro Inigo
 de Luna Don Leon Blas de Galata de su
 Demolira Don matamoros jurado
 de Don Inigo de Dono que se dio quinta como
 en cumplimiento de la comision que se
 dio para a Justas Conse baltian de su sobre
 el dho que se ha hecho conestaguada de
 en diez y nueve cargas de muel
 el dho de este año de cada una de las
 renta de cada una de veinte y cinco
 plecho de quatro mill reales y por cuenta
 de las e nquestas que se han de
 marmelo a Justo = Secor =

Juan de...
 de...